

El día que yo gobierne.....

—Amigo Lucifer, en mi expedición nocturna de anoche, me introduje sin permiso del Inquilino, á unos antros que nada tienen que envidiar á los nuestros infernales, y desde luego me convencí de algo que sin duda no se te habrá ocurrido: ¿adivinas?

—Es imposible, compadre Satanás, si no me das otros datos.

—Pues ahí es nada; se me ha figurado que estoy que ni mandado hacer, para que se me elija Gobernador del Distrito Federal.

—La idea es como tuya, es decir, satánica; pero díme su origen.

—A eso voy; por más leyes del Gobierno, el juego, aunque sea de billar, sigue viento en popa, jugando hasta menores de edad. El alcohol sigue vendiéndose hasta sin permiso ni patente. Los lugares donde pasa esto, ocultan su nombre llamándose "Salones de Billar," y por último, los que allí se alojan (pues son también casas de huéspedes) tienen que pagar hasta los platos molos, como si estuvieran en los más espléndidos hoteles de París.

—Bien, y esto ¿qué tiene que ver con tu idea de ser Gobernador?

—Como quien dice nada; miles de polizontes de los más secretos buscan casas de juego y cantinas clandestinas y no las ven, y todo el poder del Gobernador no ha descubierto lo que pasa en Aleros, Puente del Correo Mayor y primera de la Merced, y otras varias calles donde se juega billar y se bebe de lo lindo, sin más patente ni más licencia para vender bebidas, que la que yo les preparo para el infierno.

—Pero es que el billar no está prohibido.

—Para los menores de edad, todo eso lo está, aunque no para los mayores; ¿vaya que con ser DIABLO nada se no atraviesa; todo esto lo he descubierto en un momento, y lo podría evitar si fuera Gobernador; pero ya veías: *el día que yo gobierne, si es que lego á gobernar, lo menos 2,000 salones por el suelo han de quedar.*

—Aplauda tu idea, compadre Satanás y deseo verla realizada, pues el juego y la bebida no deben tolerarse en los menores de edad, aunque no se juegan *aldures* y otras cositas que llevan derechamente á Belén, y yo por mi parte te ayudaré en tu proyecto, caldeando un poco con los aires infernales á los abusadores.

LUCIFER.

Desgraciados solteros. . .

Hasta lo más recóndito de mis dominios, llegó un ruido más que infernal; por lo cual me alarmé y salí dispuesto á investigar lo que ocurría. Me encontré con el portero principal, y éste me informó que el vocero venía de Río Blanco, Ver.; partí para ese rumbo, temiendo que no estuvieran repitiendo los sucesos del 7 de Enero, en los tantos nuevos súbditos se me proreccionaron. Me equivoqué de ruido á medio;

pues lo que pasaba era que los obreros protestaban contra el casero de la fábrica, porque éste no les quiere dar habitación, *hasta que halga*, según él dice; pero si el que la pide tiene una mujer guapa, ó si el solicitante es del bello sexo, entonces sí, hasta sobran. ¿Por qué será este odio á los solteros? pues si uno de estos le enseña al casero una pieza vacía, le dice que ya está dada.

A casarse tocan, señores obreros, ó á buscar mujeres guapas; si no, no hay habitación; hay que buscar mujeres hijas ó hermanas, ó por lo menos resolverse á vestir faldas, si no queréis dormir al aire libre, coger un romadizo y luego ir á mi reino, donde jamás faltan habitaciones.

El departamento que le tengo preparado al casero de Río Blanco, es una caldera de plomo.

LUZBEL.

Ni los ciegos se escapan

Con todo y ser Diablo de lo más Rojo que se pueda imaginar, compadeczo á los ciegos; pero ya me la quebró un gendarine que hay en Veracruz; pues éste la hizo de *muy hombre*, insultando y queriendo llevar á la cárcel á un pobre ciego, que vende canciones y alabanzas, porque no traía licencia. ¡Nien la policía infernal he visto esto!

Y ¿qué dirá ese gendarine por lo de los \$300 que se robaron en la Excepción, porque un su colega mandó apagar todas las luces, para fines *non sanctos*, y al siguiente día le robaron al ciego de marías como 2,000 papeles de alabanzas y \$20 de mercedita, no haciéndole caso el Cabo cuando le dio parte de lo ocurrido, diciéndole que esperara hasta que llevaran la remisión á Soledad, ó que buscara lo perdido como pudiera?

O se enmienda el genzarero ó lo ensarto en mi tridente.

¡¡¡Ya ni en la paz de los sepulcros creo!!!. . .

Así puede exclamar y con justicia, desde el fondo de su tumba el difunto Rey de Portugal, cuando sepa que nuestro Gran Periódico de color indefinible, el mismo día que encabezaba su primera plana con los retratos de los Reyes de Portugal y del Príncipe Heredero de ese trono, dando como la más sensacional noticia del día, (y en efecto lo era), la del asesinato de los Sobranos Portugueses, á la vez en "La Ilustración," daba á luz pública una caricatura del monarca difunto, representando al Pueblo jugando á la pelota con el Rey.

¿Ese es el respeto á los muertos? Así es como *El Imparcial* venera la memoria de quien vive tal vez en la memoria de la inmensa mayoría del pueblo portugués!

En cierto modo no es de extrañarse esto, si se atiende á que las palabras y los hechos se toman como de quien vienen; pero es necesario hacer notar la *corrección* del periódico de *Las Damas*.

Ante la Suprema Corte

—¿Qué le ocurre?

—Señor Juez,

pues que yo tengo un casa, mis hijos y mi mujer en la población cercana, que en demanda de *justicia* he ido á San Ángel, Tlalpam, á San Pedro de los Pinos, Coyoacán y Tacubaya, que así como á Jesucristo aquellas gentes me tratan, pues de Herodes á Pilatos me llevan cada semana, un día presento un escrito, otro día cita me encaban, acudo y el juez no llega, la oficina está cerrada. . . . Luego recibo otra cita, pido toda la mañana esperando que me digan para qué cosa me llaman; pero como suena la una el escribiente se larga, el secretario "está chispo" y es un grosero de marca; para la tarde otra cita hecha solo de pal bra me da el mezo; por ejemplo, y volvemos á la carga. . .

Ya en estampillas, señor los dineros se me acaban, de papel ya di una resma; de tinta no he dado nada y "mi negocio" pendiente. . .

—Pero hijito, ¿qué le falta?

—Pues señor, lo más sencillo; ¿que lo atiendan gente honrada!

Salvador E. Medial.

OCOTES de OCOTLAN

¿Quién se va á figurar que hablando de *Ocotlán*, voy á tratar nada menos que de la simpática Orizaba?

Sin embargo, así es; venimos por qué: Hace tiempo que mi reino infernal andaba revuelto, sin saber la causa, hasta que por fin la policía diabla investigó que *Ocotlán* era el origen de mitotes y revolturas entre mis súbditos, por lo cual la expulsé y fué á fijar su residencia á Orizaba, en la calle de la Paloma, Barrio de los negritos. Pero ¿cómo expulsar á toda una población como *Ocotlán*? pues sencillamente porque no se trata de población, sino de una *vieja amiga* mía, que ahora trae *revuelto todo el cotarro*, y que ha sido causa de la prisión de un menor de edad, por atribuirle una aventura amorosa; y también quería *Ocotlán* que Doña Trinidad y su hija María fueran á veranear un poco al Valle Nacional, dizque porque el *querido* de *Ocotlán* andaba en tratos con Trinidad.

Lo que si no he podido averiguar, á pesar de mi astucia diabólica, es ¿para qué le daría veinte reales el Jefe Político á *Ocotlán*, los que anduvo enseñándolos por toda la vecindad?

Me propongo averiguar esto, y entre tanto, le recomiendo al Jefe no le dé tantos vuelos á *Ocotlán*, pues no quiero atravesarlos con mi tridente.